

Expte. N° 0032529/2015

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Lucía Glatstein en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"Por parajes de la Puna y Valles Orientales: coyuntura política y dinámicas de conflicto en Jujuy (1781)"*; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del Doctorado en Historia, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al Art. 15 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR a la Lic Lucía Glatstein -DNI. 32.682.640- en la Carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *" El partido Demócrata de Córdoba, 1930-1943 "*

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR a la Dra Sonia Tell como Directora y a la Dra. Gabriela Sica como Co-Directora del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA,
RESOUCION N°
23 DIC 2015
1799

ef


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades